



Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

1 ACTIVO:

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

1.1. ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de SEPTIEMBRE del 2022 asciende a \$ 234,134,421.33 representa el 44.76% por ciento del total del Activo, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos de nómina, los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

MONTO

TIPO		
BANCOS/TESORERIA		19,299.92
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		234,115,121.91
	TOTAL	234,134,421.33





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Integración de las cuentas de Bancos al 30 SEPTIEMBRE del 2022:

234,115,121.91
142,262.34
27,466.36
114,795.98
158,237,065.42
256,083.31
103,720,383.39
54,260,598.72
38,332,793.12
0.00
5,660,944.48
32,671,848.64
37,403,001.03
37,326,155.63
76,845.40

HSBC DE MEXICO, S.A. CUENTA 4018618918

El saldo de la cuenta soporta parte de los pasivos que se tienen registrados

HSBC DE MEXICO, S.A. CUENTA 4052058559

A través de esta cuenta se realizan las transferencias de nómina

SANTANDER, S.A. CUENTA 65500736070

A través de esta cuenta se realizan las transferencias de nómina

SANTANDER, S.A. CUENTA 65507951812

A través de esta cuenta se controlan todos los movimientos de *Ingresos propios* de este Subsistema.





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

BANORTE, S.A. CUENTA 1174507326

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Estatal,* misma que fue creada para el ejercicio 2022

BANORTE, S.A. CUENTA 1174507308

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Federal*, misma que fue creada para el ejercicio 2022.

BANORTE, S.A. CUENTA 300186309

En esta cuenta bancaria se controla y administra saldo de recurso de ejercicios fiscales pasados

BBVA BANCOMER, S.A CUENTA 0118149011

A través de esta cuenta se controlan todos los movimientos de *Ingresos propios* de este Subsistema, misma que fue creada para el ejercicio 2022.

BBVA BANCOMER, S.A CUENTA 0118392161

A través de esta cuenta se controlan todos los movimiento de pagos a terceros derivados de obligaciones patronales y retenciones a terceros del ejercicio 2022.

SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65508442585

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente a los ingresos propios , misma que fue creada para el ejercicio 2021.





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

1. 1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, este rubro del activo asciende a \$ 72,329,241.73 el cual representa el 13.83% por ciento del total del activo , que corresponde a ejercicios anteriores; se integra de los deudores pendientes por recuperar de ejercicios anteriores, Deudores por Anticipo de la Tesorería, Otros Derechos a Recibir Efectivo, subsidios al empleo.

1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra del Subsidio al Empleo por un total de \$81,196.97, el cual representa el 0.0155 %, del total del Activo mismo que fue generado de las nóminas del mes de SEPTIEMBRE del 2022.

1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta de Deudores Diversos, se integra de los adeudos de personal de Dirección General y planteles , mismos que suman un monto de \$ 213,853.14, importes que están en proceso de recuperación a través de la comprobación correspondiente y de descuentos vía nómina.

1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

SUBSIDIOS POR COBRAR (POR RECUPERAR)

Esta cuenta se integra de los Subsidios por Cobrar en la Secretaría de Finanzas y Administración que no han sido depositados en las cuentas correspondientes del Cobaem por un monto de \$71,029,325.96

SUBSIDIOS POR COBRAR	IMPORTE
FEDERAL 2010	484,276.40
ESTATAL 2011	1'874,911.06
FEDERAL 2011	3'945,580.15
ESTATAL 2012(D.E.)	4'029,160.74
FEDERAL 2013	286,345.86
FEDERAL 2014	11'140,752.84
FEDERAL 2015	5'413,998.67
ESTATAL 2015	14'757,961.50
FEDERAL 2016	1'916,861.74
ESTATAL 2021	27,179,477.00





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

SUBSIDIO FEDERAL 2010

Al 30 de SEPTIEMBRE de 2022, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente a \$484,276.40, los cuales fueron tramitados con documentos de ejecución presupuestaria.

SUBSIDIO ESTATAL 2011

Subsidio estatal correspondiente al fondo fijo tramitado durante el 2011 que se encuentra pendiente de reintegrar por la Secretaría de Finanzas y Administración, mismo que ampara el total de 151 Documentos de Ejecución Presupuestaria, por un total de \$1'874,911.06

SUBSIDIO FEDERAL 2011

Al 30 de SEPTIEMBRE de 2022, la Secretaría de Finanzas y Administración, adeuda lo correspondiente a \$3'945,580.15, los cuales fueron tramitados con documentos de Ejecución Presupuestaria, mismos que corresponden a 104 documentos que se encuentran en nuestros registros.

SUBSIDIO ESTATAL 2012

Al 30 de SEPTIEMBRE de 2022, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente al Documento de

Ejecución No. 1171 de Coexa Mandos Medios de \$4'029,160.74

SUBSIDIO FEDERAL 2013

Al 30 de SEPTIEMBRE de 2022, el Gobierno Federal a la fecha refleja un adeudo por la cantidad de \$ 286.345.77

SUBSIDIO FEDERAL 2014

Al 30 de SEPTIEMBRE de 2022, la Federación adeuda la cantidad de \$ 11'140,752.84

SUBSIDIO FEDERAL 2015

Quedando Al 30 DE SEPTIEMBRE de 2022 un adeudo de 5'413,998.67

SUBSIDIO ESTATAL 2015

Al 30 DE SEPTIEMBRE de 2022, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente 14'757,961.00

SUBSIDIO FEDERAL 2016

Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, la Federación nos adeuda lo correspondiente a \$1'916,861.74, mismos que se integran de incentivos.

SUBSIDIO ESTATAL 2021

Al 30 DE SEPTIEMBRE de 2022, El Estado nos adeuda lo correspondiente a \$27,179,477.00, mismos que se integran de gastos de operación de los meses de junio, SEPTIEMBRE, SEPTIEMBRE, septiembre, octubre y diciembre del 2021

\$24'635,720.00. Así como al paripassu un monto de \$2'543,757.00





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

Este rubro representa los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, que se encuentran registradas, terrenos y edificios no habitacional.

1.2.3 BIENES INMUEBLES E INMUEBLES

Los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como donados que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, este rubro asciende a la cantidad de \$ 207'288,087.30.

1.2.3.1 TERRENOS

Esta cuenta refleja en sus registros un saldo \$77'854,445.11.

1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES

Esta cuenta refleja en sus los registros un saldo de \$129'433,642.19.

1.2.4 BIENES MUEBLES

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como donados y también de CADPE, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo. Con un registro total de \$ 162,593,839.65 mismo que se integra de Mobiliario y Equipo y Equipo de Transporte.

- 1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
- 1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
- 1.2.4.3 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
- 1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Con el propósito de dar atención a la normatividad establecida en la ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a las reglas de "Registro y Valoración del Patrimonio", actualmente se solicitó al Departamento de Recursos Materiales, determinar valores de muebles de oficina, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, aparatos deportivos, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, y bienes artísticos y culturales, con el objeto de integrar los saldos de las cuentas.





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Al 30 DE SEPTIEMBRE del 2022, en el rubro de Mobiliario y equipo de administración se refleja un saldo de \$ 154,259,430.11 mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

DONADO	CAPFCE	COMPRA
\$15,960,700.48	\$11,131,355.02	\$127,161,986.41

1.2.4.4 EQUIPO DE TRANSPORTE

Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, se refleja un saldo de \$ 8,334,409.54 (Ocho Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Nueve pesos 54/100 M.N.), mismos que se encuentra integrado de la siguiente manera:

DONADO	COMPRA
\$1,936,815.00	\$6,397,594.54

1.2.6 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA 1.2.6.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo de Oficina	143,787,065.69
Depreciación Acum. de Equipo de Transporte	9,465,271.03
Total:	153,252,336.72

En Coordinación con el Departamento de Recursos Materiales, se ésta trabajando para que a través del sistema de inventarios se genere este producto que sería de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Periódico Oficial de la Federación el 27 de diciembre del 2010.

Para ello se atenderá lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	30	3.3
	BIENES MUEBLES		
	Mobiliario y Equipo de		
	Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

2 PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menos a un año, así también, pasivo no circulante a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

2.1. PASIVO

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR

Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, este rubro asciende \$ 1,192,445,090.23 , el cual se integra principalmente por las prestaciones salariales devengadas no pagadas del presente ejercicio, así como los compromisos contraídos producto de contratos efectuados en los ejercicios anteriores, así mismo se integra por las retenciones y contribuciones a favor de la Secretaria de Hacienda y retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

2.1. PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR

37,888,918.84
30,544,600.88
142,600,331.91
981,401,238.60
1,192,445,090.23





Gobierno del Estado de Michacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR

La cuenta "Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo", corresponde a cuotas y aportaciones patronales por concepto de seguridad social, derivadas del pago de remuneraciones de la relación laboral que se tiene entre el Colegio de Bachilleres y los empleados del mismo.

Esta cuenta representa los compromisos que tenemos con las instituciones oficiales como pagos a terceros por los conceptos que se describen a continuación:

	CONCEPTO	IMPORTE
ISSSTE ,FOVISSTE	Corresponde al pasivo creado del FOVISSSTE y Préstamos Personales, de Préstamos Hipotecarios, Cuotas al Fovisste 5% y Seguro de daños Hipotecarios del ejercicio fiscal 2021 ,así como ISSSTE ,FOVISSSTE y préstamos personales quincena 18 del 2022	37,888,918.84
SAR ,AHORRO SOLIDARIO	Ahorro solidario 2021 SAR y lo correspondiente al bimestre de Septiembre-Octubre 2022	5,989,957.42
FONACOT	Corresponde al mes de SEPTIEMBRE del 2022	3,435.27





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUICIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo", se integra de las retenciones realizadas al personal, así como las contribuciones a pagar, lo cual se prevé pagar en un plazo de un mes

SEPTIEMBRE 2022 sin accesorios Retenciones de Honorarios arrendamientos y Resico del mes de		CONCEPTO		IMPORTE
de febrero, junio, SEPTIEMBRE, septiembre, octubre del 2021 y SEPTIEMBRE 2022 sin accesorios Retenciones de Honorarios, arrendamientos y Resico del mes de SEPTIEMBRE del 2022. Se integra de Retenciones de ISR del ejercicio 2017 por concepto de salarios y Plan de Indemnización sin accesorios \$110,887.31 \$19,910,032.40 SITCBEM Y STUCOBAEM 2,811,631.37	RETENCIONES	07 1% APOYO POR DECESO 09 1% POR JUBILACION 10 SEGURO DE AUTOS 12 SEGUROS INBURSA, S.A. 13 METLIFE MEXICO, S.A. 19 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	161,739.71 1,127,981.28 2,282.16 25,727.38 3,555,666.99	\$6,872,290.91
SEPTIEMBRE del 2022. Se integra de Retenciones de ISR del ejercicio 2017 por concepto de salarios y Plan de Indemnización sin accesorios SITCBEM Y STUCOBAEM 2,811,631.37	XTRAORDINARIAS	de febrero, junio, SEPTIEMBRE, septiembre SEPTIEMBRE 2022 sin accesorios	, octubre del 2021 y	\$112,748,134.92
		SEPTIEMBRE del 2022. Se integra de Retenciones de ISR del ejercic	io 2017 por concepto de	\$110,887.31 \$19,910,032.40
METLIFE SEGURO DE RETIRO 147,355.00		SITCBEM Y STUCOBAEM		2,811,631.37
REPRESENTATION OF THE PROPERTY		METLIFE SEGURO DE RETIRO		147,355.00





Gobierno del Estado de Michaacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

	CONCEPTO	IMPORTE
MALIDU	Devolución del recurso recibido por parte de la	
MALIBU	Aseguradora.	\$45,529.45
PRESTACIÓN	Registro del Impuesto Sobre Nómina del Ejercicio 2018 \$35'610,650.33 y 2019 \$38'511,592.83, .Diciembre 2021 ,Enero a Septiembre 2022	\$ 102,880,219.41
INSTITUCIONAL		
PRESTACIÓN DE	Nidia Azucena Ortega Pérez \$24,750.10	
DEFUNCIÓN		\$24,750.10
OTRAS PRESTACIONES	Prestaciones devengadas como: Jubilaciones \$248,286,766.78 Ayuda para Tesis \$21,000.00, Ayuda para Titulación \$3'525,980.24 Apoyo para estudios \$1'007,463.16, Seguro de Retiro \$12'093,300.00, Apoyo Proceso de Titulación \$103,955.00, Invalidez y Renuncias \$1,098,328.84, Defunciones \$27,638,009.56, 5% Defunciones y Jubilaciones \$12,773,152.73, Promoción de Incentivos \$1'037,810.00	\$ 307,585,766.31





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo", se integra de las obligaciones de pago que tiene el Cobaem.

	Obligaciones establecidas en Condiciones Generales, Día del Niño 2020-2021 \$8'000,000.00, útiles	
SITCEBEM	Escolares 2020-2021 \$8'000,000.00, Día del Padre y Día de la Madre 2021 \$2'000,000.00, Ayuda Sindical mayo-diciembre \$	
	38'614,000.00 Evento Sindical \$149,758.87, Fondo General de Préstamos 2019-	¢440 074 750 07
	2021 \$5'750,000.00 Ayuda sindical Enero –Septiembre 2022	\$110,371,758.87
STUCOBAEM	Ayuda Sindical de los meses de Mayo-Diciembre 2021, Enero a Septiembre 2022	\$2,718,000.00
ACCESORIOS	Se crea pasivo por concepto de accesorios correspondientes al Impuesto Sobre la Renta de los meses de febrero, junio-octubre del 2021, así como de las Aportaciones al Issste, antes de ejercicio 2022	\$16,436,305.92
PLANTELES	Representa los compromisos que tenemos de pago con el personal del Subsistema por concepto de Sueldos	\$6,895.75
OTROS	Pasivos creados varios 34,134.27 , prestaciones ,servcios y obligaciones 210,457.85,	\$244,592.12
BECAS Y AÑOS DE SERVICIOS	Becas Hijos de Trabajadores \$1'095,000.00, Años de Servicio \$ 92,932,477.86	\$94,027,477.86
DEFUNCIÓN	Miriam Alejandra Luna Segundo	\$19,081.95
	Prótesis Dental \$14'518,000.00, Dotación de Anteojos	
OBLIGACIONES	\$17'277,000.00, Días Económicos \$24'466,835.43, Puntualidad \$75,485,249.02, Estímulo Administrativo	\$251,174,891.93
CONTRACTUALES	\$10'000,000.00, Coexa \$71'333,772.11,Incremento al Mejoramiento educativo 46,748,432.72 Prestaciones y Obligaciones , Laudos \$5,982,620.65	, _ 0 . , . 1 . 1, 0 0 1 . 0 0
SECRETARIA DE FINANZAS	, ISSSTE Quincenas 08-20 2021,SAR Bim 3-5 2021con accesorios participaciones federales, 5 al Millar	\$95,855,754.93





Gobierno del Estado de Michoacár

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 3.1. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

3.1.1. APORTACIONES

A través del Estado de Situación Financiera, se refleja el movimiento del Patrimonio Contribuido, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

Patrimonio Contribuido	216,629,590.23
Total Activo Fijo	216,629,590.23

3.2. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

El Patrimonio Generado al 30 de Septiembre de 2022 asciende a: -883,376,401.05

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESA.N.HORRO) El Estado de Actividades al 30 de Septiembre 2022 refleja el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) **\$ -2,605,026.12**

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre del 2022 es de: \$ - 1,051,553,874.39

3.2.5 RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre del 2022 es de: \$ 168,177,473.34





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Colegios de Bachilleres del Estado de Michoacán al 30 de Septiembre de 2022, se refleja un saldo de \$-679,122,117.58 Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO		MONTO
Patrimonio Contribuido		216,629,590.23
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio		
Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio		-2,605,026.12
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,051'553,874.39
Rectificación de Resultado de Ejercicios		168,177,473.34
Anteriores		
Total	\$	-669,351,836.94

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

I.- Los bienes inmuebles, instalaciones, equipo y materiales con que cuentan los planteles que integran el Colegio".

El Estado de variaciones nos muestra los movimientos de Patrimonio que ha tenido el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, lo que se refleja a través de las cuentas correspondientes:

Almacén cuenta de patrimonio Resultado de Ejercicios Anteriores Mobiliario y Equipo cuenta de patrimonio Equipo de Transporte cuenta de patrimonio Edificios y Construcciones cuenta de patrimonio Terrenos cuenta de patrimonio Resultado del Ejercicio

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el COBAEM, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1º de Enero al 30 Septiembre del 2022.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado para llevar a cabo las actividades encomendadas.





Gobierno del Estado de Michaacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

En el rubro de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se refleja un total de \$1,019,803,786.26 al 30 de Septiembre 2022, mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto:	Importe	
Subsidio Federal	459,878,607.00	
Subsidio Estatal Total:	559,925,179.26 \$1,019,803,786.26	

En el rubro de otros ingresos y beneficios varios se refleja el total de ingresos captados, mismo que asciende a \$38,197,828.37 al mes de Septiembre 2022, presentándose un total de subsidios recibidos e ingresos propios por \$1,058,001,614.63 erogaciones por un total de \$1,060,606,640.75 estas erogaciones en su totalidad devengadas ,incluidas eorgaciones devengadas pendientes de pago teniendo un AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO POR \$ - 2,605,026.12 Los gastos lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 Servicios Generales.

TIPO	MONTO
Gastos de funcionamiento	
Servicios Personales	1,013,055,864.41
Materiales y Suministros	8,967,122.74
Servicios Generales	38,463,206.16
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	a
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	120,447.44
Obsolescencias, Amortizaciones	
Total	\$ 1,060,606,640.75

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste. INGRESOS PROPIOS

III.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado. SUBSIDIO ESTATAL

IV.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal. SUBSIDIO FEDERAL





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, se presentó a la H. Junta de Gobierno un total de \$1,337'947,578.73 (Un Mil Trescientos Treinta y Siete Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 73/100 M.N.) para las dos fuentes de financiamiento Federal y Estatal.

Para Ingresos por Venta de Bienes y Servicios un monto de \$36'800,000.00 (Treinta y Seis Millones Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.).

Concepto:	Subsidio Federal	Subsidio Estatal
Asignación Original	\$681'139,413.00	\$656`808,200.00
Total Autorizado	\$681'139,413.00	\$656`808,200.00

Ingresos Recaudados

Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 del presente año, el Colegio ha recibido entre las tres fuentes de financiamiento un total de

\$1,058,001,614.63, importe que representa un avance de recaudación del 76.96 % en proporción al presupuesto autorizado.

Existen ampliaciones presupuestales en el presente ejercicio en su parte Estatal por un importe de 70,828,588.76 las cuales forman parte de las erogaciones correspondientes al gasto corriente para el pago de servicios personales.

En el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales al 30 de Septiembre del 2022, se registran los ingresos recaudados por un total de \$1,058,001,614.63 mismos que se integran de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento:	Importe:
Subsidio Federal	459,878,607.00
Subsidio Estatal	559,925,179.26
Ingresos por Venta de Bienes	
y Servicios	38,197,828.37

Total: \$1,058,001,614.63





Gobierno del Estado de Michaacár

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Se presenta un Informe sobre pasivos contingentes que deriva de una obligación posible, surgida a raíz de una revisión a las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por parte de la Secretaría de Administración Tributaria, Administración Desconcentrada de Auditoria Fiscal de la Ciudad de México.

La revisión corresponde a los meses de abril a diciembre del 2020.

Con fechas 18 y 25 de enero del 2022, se dieron a conocer los hechos y omisiones derivadas de la revisión y, comunicaron el Resultado de la revisión a través de Acto Administrativo No. 500/7204010420222651, respectivamente.

Señalando un plazo de 20 días para desvirtuar los hechos u omisiones asentadas en el mismo, con fecha 29 de Junio del presente se notificó acto administrativo con el folio F43506AW0020557 crédito fiscal correspondiente a actualizaciones, multas y recargos por el periodo de Abril a Diciembre del 2020, determinando un monto de \$ 101,040,619.87 , por la autoridad recaudadora

Adicional a estas cantidades se tienen accesorios por la cantidad de \$16,802,749.08 derivados de obligaciones patronales y servicios personales correspondientes al ejercicio 2021 no cubiertas





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

Con fecha 28 de febrero del 2022, en la Primera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, se presentó la solicitud de aprobación del de Presupuesto de Ingresos con fuente de financiamiento Federal, Estatal y de Ingresos aprobado para el Ejercicio 2022.

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 por un monto de \$1,337'947,613.00 y sujetos a su ejercicio a lo establecido en las disposiciones aplicables y el Presupuesto de Egresos por Venta de Bienes y

Prestación de servicios para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$36'800,000.00 y sujetos a su ejercicio a lo establecido en las disposiciones aplicables.

PRESUPUESTO DE ORIGEN 2022	
SUBSIDIO	IMPORTE
FEDERAL	681,139,413.00
ESTATAL	656,808,200.00
INGRESOS PROPIOS	36,800,000.00
TOTAL	1,374,747,613.00

PRESUPUESTO MODIFICADO 2022	
SUBSIDIO IMPORTE	
FEDERAL	681,139,413.00
ESTATAL	727,666,788.76
INGRESOS PROPIOS	36,800,000.00
TOTAL	1,445,606,201.76





Gobierno del Estado de Michacón

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

OBJETO SOCIAL Y PRINCIPAL ACTIVIDAD

EL Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de su competencia estatal, "Impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio y ejercerá las siguientes facultades:

- I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;
- II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas.

EJERCICIO FISCAL Y CONSIDERACIONES FISCALES DEL COBAEM

Obligaciones Fiscales:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).

Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por el pago de rentas de bienes inmuebles, por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

1.- INTRODUCCION

En apego al Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, se crea como Organismo Público Descentralizado, con presencia jurídica y patrimonio propios cuyo domicilio se establecerán la Ciudad capital del Estado.

POLITICA DE CALIDAD

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán es un Organismo Público Descentralizado que imparte Educación Media Superior favoreciendo la CALIDAD, EQUIDAD y COBERTURA del servicio educativo mediante la implementación de un SISTEMA DE GESTION que permita la mejora continua de todos nuestros procesos.

MISIÓN

Brindar formación integral de nivel medio superior a jóvenes y adultos a través de personal profesional capacitado, basada en un modelo educativo que propicie el desenvolvimiento pleno de las potencialidades del individuo, para lograr egresados competentes y comprometidos con el desarrollo social.





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

VISIÓN

Ser una Institución de nivel medio superior reconocida nacional e internacionalmente, por su liderazgo en la formación de individuos, a través de personal en constante formación, procesos integrales, tecnologías de la comunicación e información de vanguardia e infraestructura adecuada, sustentados en una planeación que responda estratégicamente a las necesidades de la sociedad.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaria de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

A partir del año 1975, la Secretar de Educación Pública inició las acciones de concentración con los Gobiernos de los Estados a fin de crear instituciones de educación media superior con el objeto de impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo superior del nivel medio con sus características propedéuticas y terminal. En este contexto a iniciativa del entonces Gobernador del Estado, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en septiembre de 1983 se fundó el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con tres planteles en las cabeceras municipales de Huetamo, Jacona y Quiroga, a los que se agregó el Plantel Venustiano Carranza en diciembre del mismo año, sumando en total en ese entonces de 613 estudiantes distribuidos en 14 grupos, con una plantilla de personal integrada por 65 maestros y 33 trabajadores administrativos. De la primera generación egresaron 218 nuevos bachilleres en 1986.

Durante 1984 a 1988, los Gobiernos Federal y Estatal autorizaron la creación de 26 planteles más, siendo los siguientes: Pastor Ortiz, Los Reyes, Acuitzio, Apatzingán, Coalcomán, Cherán, Tanhuato, Yurécuaro, Pedernales, Cuitzeo, La Huacana, Charapan, Villamar, Aguililla, Coeneo, Gabriel Zamora, Tacámbaro, Angamacutiro, Contepec, La Mira, san Juan Nuevo, Santa Clara del Cobre, Ario de Rosales, Cotija, Tlazazalca y Maravatio.

Asimismo, en 1985 se crea el Sistema de Enseñanza Abierta por iniciativa del Gobierno del Estado, con el fin de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a quienes por causas económicas, sociales o laborales se han visto marginados del sistema educativo tradicional, por lo que esta modalidad comenzó a funcionar en Morelia, capital del Estado, y posteriormente en 1992 se extendieron los servicios a las ciudades de Zamora y Uruapan y en 1993 se abrió otro centro educativo de esa modalidad en la cabecera Municipal de Puruándiro. Siguiendo su expansión, de 1990 a 1999 fueron autorizados por los dos niveles de gobierno federal y estatal, los siguientes 24 Planteles y una extensión: Zamora, Puruaran, Santiago Tangamandapio, Nocupetaro, Buenavista Tomatlan, Ucareo-Jerahuaro, Tuxpan, Tingambato, Huiramba, Tarímbaro, Tuzantla, Vista Hermosa, Ecuandureo, Villa Morelos, Nueva Italia, Santa Ana Maya, San Ángel Zurumucapio, Antúnez-Parácuaro, Pajacuaran, Uruapan, Tiquicheo, Villa Madero, Tarecuato y Aquila, así como la extensión La Gran Familia en la cabecera municipal de Zamora.

En respuesta a la creciente demanda de la sociedad y de los gobiernos municipales por los servicios educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en 1992 se puso en marcha el Programa de Telebachillerato





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

como plan piloto para operar en la región de Tierra Caliente, el cual se formalizo en 1994, atendiendo en sus inicios a 85 estudiantes de las localidades de Tafetán, Infiernillo, Nuevo Urecho y Tumbiscatio.

Durante los años 2001 a 2011 se dio gran crecimiento de los servicios educativos en el territorio estatal, al autorizar los dos niveles de gobierno 5 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta: "Lic. Enrique Sánchez Bringas", en Morelia, así como Pátzcuaro, Lázaro Cárdenas, Ciudad Hidalgo y la Piedad, además del Centro de Educación a Distancia para el Migrante Michoacano, ahora denominado Centro de Educación Virtual, en la Ciudad de Morelia, del que dependen 3 módulos de atención ubicados en los Ángeles, California; Dallas, Texas y Chicago, Illinois, de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro del mismo periodo, se crearon 25 nuevos planteles: Zacapu, San Francisco de Los Reyes, Huaniqueo, Zicuirán, San Francisco Pichataro, Cojumatlan de Regules, Jiquilpan, Tingüindin, Chavinda, Las Guacamayas, Cuanajo, Catalinas, Numarán, Angahuan, Paso de Núñez, San Juan de Viña, Chucándiro, Turicato, Gambara, Arantepacua, Pamatácuaro, Carapan, Santa María Huiramangaro, El Rosario y Morelia. De igual manera se autorizó la conversión de los centros de telebachilleratos a planteles_; Nuevo Urecho, Bellas Fuentes, Infiernillo, Tafetan y Tumbiscatio.

Por su parte, el Gobierno del estado autorizo la apertura de 23 extensiones; Indaparapeo, Churintzio, Santa Cruz Tanaco, El Aguaje, Nurío, Briseñas, Parácuaro, Salto de Tepuxtepec, Las Guacamayas, Patámban, Ocumicho, Capacuaro, Melchor Ocampo, Ciudad Hidalgo, Isaac Arriaga, San Diego Curucupatzeo, Caltzontzin, Francisco Villa, San Miguel Canario, Tzirintzicuaro, Vicente Riva Palacio, Santa Ana Amatlán y Tupátaro.

De tal forma, el colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán cuenta con 118 centros educativos en el Estado, de los cuales 84 corresponden a planteles y 24 a grupos de extensión que imparten estudios de forma escolarizada, 9 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta y un Centro de Educación Virtual, además de los 3 módulos ubicados en los Estados Unidos de Norteamérica. Lo anterior, permite tener presencia en 110 poblaciones pertenecientes a 80 municipios de los 113 que comprenden el Estado, lo que significa una cobertura del 70.8% de la geografía estatal.

Por otro lado en el ciclo escolar 2010-2011 egresaron 8 mil 221 estudiantes en las diferentes modalidades, por lo que suman un total de 112 mil 105 estudiantes egresados desde la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

En el ciclo escolar 2011-2012 se cuenta con una matrícula de 38 mil 932 estudiantes distribuidos en 909 grupos, lo cual permite atender el 26% de la demanda de los jóvenes en este nivel educativo, manteniéndose como la institución de mayor presencia y cobertura en el Estado.

4.- Organización y Objetivo social

a) Objetivo Social

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir impulsar, coordinar, y normar la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio y ejercerá las siguientes facultades:

- I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;
- II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolares;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos de su nivel; y.
- IV.- Ejercer las demás facultades que sean afines con las anteriores y tiendan a la obtención del objeto señala.
 - b) Principal Actividad





Gobierno del Estado de Michoacán

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al nivel medio superior, a fin de responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Michoacán.

c) Ejercicio Fiscal Ejercicio 2021

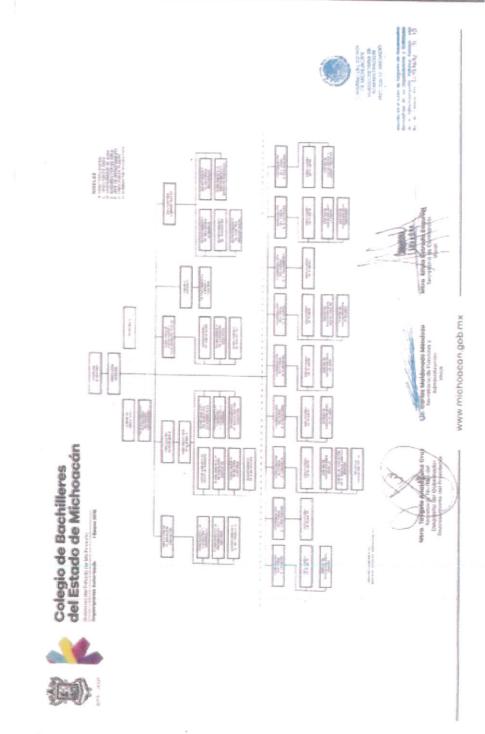
d) Régimen Jurídico

El Colegio de Bachilleres del estado de Michoacán se regirá por lo dispuesto en la Ley Federal de Educación, por la Constitución Política del Estado de Michoacán, por las normas que de esta emanen y por los planes de organización académica que se determine.

- e) Consideraciones Fiscales del ente
- f) Estructura Organizacional Básica

Gobierno del Estado de Michacón

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBREDEL 2022







Name and Part of the Part of t

ACTION OF THE PERSON

II





Gobierno del Estado de Michoacán

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

- II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste. INGRESOS PROPIOS
- III.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado. SUBSIDIO ESTATAL
- IV.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal. SUBSIDIO FEDERAL

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los estados financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afecten económicamente al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia
- d) Normatividad supletoria
- e) (No aplica)
- f) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

(No Aplica)

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiarlo

8.- Reporte Analítico del Activo

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno Periférico Paseo de la República No. 4107-B, Co. Ana María Gallaga, C.P. 58195, Morelia, Michoacán Teléfono, 3 22 43 00 Ext. 183

Correo: cobaem_tesoreria@cobamich.edu.mx





Gobierno del Estado de Michoacán

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indican cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con
 eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuneta de los recursos
 públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.
- b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance
- 1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.
- 14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de daciones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad sobre la Prestación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. SAÚL LEMES CASTRO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	C. JESÚS AR TURO GÁMEZ UREÑA DELEGADO ADMINISTRATIVO
MTRA. MARIA TERESA	
DIRECTOR	GENERAL